



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

EDITA:
EXCELENTÍSIMA DIPUTACION
PROVINCIAL DE SANTANDER

DEP. LEG., SA. 1. 1958
IMPRENTA PROVINCIAL
GENERAL DAVILA, 83
SANTANDER, 1981

INSCRITO EN EL REGISTRO DE PRENSA
SECC. PERSONAS JURIDICAS:
TOMO 13, FOLIO 202, NUM. 1.003

Año XLV

Lunes, 29 de junio de 1981. — Número 77

Página 881

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Servicio de Expropiaciones

Realizado el correspondiente mandamiento de pago para hacer efectivo el importe de las valoraciones por mutuo acuerdo para la adquisición por la Excelentísima Diputación Provincial de Santander de los bienes y derechos afectados por la siguiente obra:

Carretera provincial de Bádamas a Secadura, Ayuntamiento de Voto.

Esta Diputación Provincial ha resuelto efectuar el pago de la referida valoración en los locales del Ayuntamiento de Voto en la fecha siguiente:

Día: 6 de julio de 1981.

Hora: A las 12 de la mañana.

Los interesados deberán ser portadores del Documento Nacional de Identidad, y en aquellos casos en que no sea el titular quien comparezca, se deberá presentar con poder suficiente para efectuar el cobro y actuar en nombre de la persona a quien represente.

Santander, 23 de junio de 1981.
El jefe del Servicio (ilegible).

Extracto de las resoluciones firmadas por la Presidencia del día 1 al 31 de mayo de 1981

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para los diferentes Planes Provinciales de los Servicios Hidráulicos, en la cantidad de pesetas 515.484.

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Excma. Diputación Provincial

Servicio de Expropiaciones	881
Extracto de resoluciones del día 1 al 31 de mayo de 1981	881

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación Provincial de Industria y Energía	885
Comandancia Militar de Marina de Santander ...	885
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ...	885

ADMINISTRACION ECONOMICA

Recaudación de Tributos del Estado de la Zona de Torrelavega	885
--	-----

ANUNCIOS DE SUBASTA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número tres de Santander, y de Torrelavega	883
--	-----

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales	889
-------------------------------	-----

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos: Santander, Valdáliga, A. de Lloredo, Castro Urdiales, Liendo, Cartes, Torrelavega, Cillorigo, Santoña, Bárcena de Cicero, Rionansa, Herrerías, Santa Cruz de Bezana, Hazas de Cesto, Reinosa y Pesquera, y Junta Vecinal de Servillas	890
--	-----

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	894
Comunidad de Propietarios de la calle Cardenal Herrera Oria, 72, de Santander	894

Ordenación de gastos ocasionados por el pago de cuotas de funcionarios en activo y clases pasivas

de la Corporación y monjas de las Residencias que figuran afiliadas al Igualatorio Médico-Quirúrgico Colegial, S. A., en la cantidad de 664.253 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la compra de alimentos varios para las Residencias «Capitán Palacios» y «Santa Teresa de Jesús», en la cantidad de pesetas 188.587.

Ordenación de gastos ocasionados por abono a los recaudadores de contribuciones de esta provincia el importe de la primera entrega a cuenta del ejercicio 1981, en la cantidad de 1.577.954 pesetas.

Resolución por la que se aprueba la factura presentada por M. Castrillo, por las abras de «acondicionamiento de los locales situados en el ángulo NE de la tercera planta del Palacio Provincial, y se dispone abonar su importe de pesetas 134.900.

Ordenación de gastos ocasionados por suministro de energía eléctrica a Vargas, P. bombas, Nestares depuradora y Cabárceno Plan Esles, por Electra Pasiega, en la cantidad de 523.138 pesetas.

Resolución por la que se dispone adquirir de Campsa el cupo correspondiente de gasóleo C, con destino al Palacio Provincial, y que asciende a la cantidad de 174.900 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Abín Diego Cuesta, por las obras de «ampliación del abastecimiento de agua a San Felices de Buelna, primera fase», la cantidad de 644.606 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por dietas y locomoción del personal de la Corporación durante el mes de abril de 1981, en la cantidad de 1.687.912 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 583.891 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a Esabe Express, S. A., el importe de los servicios de vigilancia en el edificio de la Excelente Diputación durante el mes de abril, en la cantidad de 456.013 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Gregorio Gutiérrez Macho, por la «obra de saneamiento en Requejo, segunda fase», la cantidad de pesetas 379.655.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Juan Fernández Trueba, por las obras de «dragado y defensa de márgenes en el río Asón (Ramales)», la cantidad de 349.515 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Florencio Díez Fernández, por las obras de «construcción de un muro de sostenimiento en la SV-2.402, de Potes a Santo Toribio», la cantidad de 403.076 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Florencio Díez Fernández, por las obras de «construcción de un muro de sostenimiento en la SV-2.303, de Viñón a Tama (Km. 3)», la cantidad de 335.231 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Florencio Díez Fernández, por las obras de «construcción de un muro de contención en la SV-2.303, de Viñón a Tama (Km. 3)», la cantidad de 301.150 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Florencio Díez Fernández, por las obras de «construcción de un muro de sostenimiento en la SV-2.303, de Viñón a Tama (Km. 5)», la cantidad de 697.546 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Florencio Díez Fernández, por las obras de «construcción de un muro de sostenimiento en la SV-2.303, de Viñón a Tama (kilómetro 2,100)», la cantidad de 482.537 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Román Martínez Ruiz, por las obras

de «abastecimiento de agua a los pueblos de Alceda-Ontaneda», la cantidad de 350.363 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Román Martínez Ruiz, por las obras de «abastecimiento de agua a los pueblos de Alceda-Ontaneda», la cantidad de 309.286 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Siec, S. A., por las obras de «defensa de márgenes y dragado del río Besaya en Los Corrales de Buelna», la cantidad de 1.794.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Román Martínez Ruiz, por las obras de «abastecimiento de agua a los pueblos de Alceda-Ontaneda», la cantidad de 224.781 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la Junta Vecinal de San Pantaleón de Aras la subvención que la fue concedida para las obras de «construcción de una carretera en Puente de Rivas (Voto)», por importe de 150.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Angel Díez Sañudo, por las obras de «mejora de la intersección de la SV-4.111, de San Bartolomé de Meruelo (Vierna) a la S-411», la cantidad de 1.368.338 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para los distintos Planes Provinciales, en la cantidad de 590.888 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Santander Industrial Excavaciones, S. A., por las obras de «abastecimiento de agua a Ucieda», la cantidad de 135.142 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Santander Industrial Excavaciones, S. A., por las obras de «abastecimiento de agua a Ucieda», la cantidad de 697.858 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al Ayuntamiento de Valderredible, por las obras de «abastecimiento de agua y saneamiento en Cubillo de Ebro», la cantidad de 155.731 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Miguel Angel Díaz Sainz Pardo, por las obras de «saneamiento en Pes-

quera», la cantidad de 630.933 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la Junta Vecinal de Santa Cruz de Iguña, la subvención concedida para las obras de «abastecimiento de agua al pueblo de Santa Cruz de Iguña (Molledo)», por importe de 150.000 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermas de esta provincia en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Rosario» (Cueto), en la cantidad de 11.130.495 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de residentes de esta provincia en el Asilo de Ancianos Desamparados de Santander, en la cantidad de 542.429 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por liquidación de cuotas de la «Munpal» correspondientes al mes de abril de 1981, en la cantidad de 2.315.358 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en la Obra Benéfica «San Martín», de Santander, en la cantidad de 1.506.500 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en el Sanatorio Psiquiátrico «San José», de Ciempozuelos, en la cantidad de 447.417 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de niñas de esta provincia en el Colegio Operarias Misioneras de Santander, en la cantidad de 215.050 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por ayudas económicas en domicilio familiar, en la cantidad de 765.750 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de residentes de esta provincia en la Caridad de Santander, en la cantidad de pesetas 162.150.

Ordenación de gastos ocasionados por estancia de residentes de esta provincia en la Residencia de Ancianos «Sagrada Familia», de Carrejo, en la cantidad de 180.100 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en la Colonia Agrícola para Subnormales Adultos de

Almacellas, en la cantidad de pesetas 102.000.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en el Centro Asistencial «San Juan de Dios», de Palencia, en la cantidad de pesetas 4.286.400.

Ordenación de gastos ocasionados por chicos de la Residencia «Capitán Palacios» en la Sociedad Cooperativa «Verdemar», de San Román de la Llanilla, en la cantidad de 108.000 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por maternas de esta provincia en la Clínica Pre-Maternal, en la cantidad de 113.750 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de menores de esta provincia en el Jardín de la Infancia, en la cantidad de pesetas 1.725.000.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermas de esta provincia en el Centro de Geriátrica Psiquiátrica de Bárcena de Carriedo, en la cantidad de 604.800 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en el Centro de Educación Especial de Parayas, en la cantidad de 5.199.669 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 327.847 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por el abono a Iberduero, S. A., del suministro de energía eléctrica al Plan Castro, en la cantidad de 2.026.075 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Santiago Cagigas Castanedo, por las obras de «saneamiento en Villaescusa, primera fase», la cantidad de 1.640.027 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Santiago Cagigas Castanedo, por las obras de «saneamiento en Villaescusa, primera fase», la cantidad de 774.764 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de «desherbado químico en las cunetas de las carreteras de la zona de Villacarriedo», hecha a la empresa Cormo,

S. A., en la cantidad de 1.705.819 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de «desherbado químico en las cunetas de las carreteras de la zona de Trasmiera», hecha a la empresa Cormo, S. A., en la cantidad de 968.712 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de «desherbado químico en las cunetas de las carreteras de la zona de Santander», hecha a la empresa Cormo, S. A., en la cantidad de 947.173 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de «desherbado químico en las cunetas de las carreteras de la zona de Campoo», hecha a la empresa Cormo, S. A., en la cantidad de 835.012 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de «desherbado químico en las cunetas de las carreteras de la zona de Cabuérniga», hecha a la empresa Cormo, S. A., en la cantidad de 559.416 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de «defensa de la margen derecha del río Saja en su confluencia con el río Bayones, para proteger la conducción de agua de Cabezón», hecha a la empresa Montañesa de Obras, S. L., en la cantidad de 3.919.193 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por factura de recetas despachadas a los funcionarios provinciales y clases pasivas de la Corporación durante el mes de abril de 1981, en la cantidad de pesetas 845.948,78.

Ordenación de gastos ocasionados por liquidación del libramiento concedido para realizar un viaje cultural a Madrid los chicos de la Residencia «Capitán Palacios», en la cantidad de 100.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone aprobar la factura presentada por la firma Manuel Fernández Rosillo y Cía., correspondiente a los trabajos de retirada de escombros procedentes de la iglesia de Rasines, por importe de 149.212 pesetas.

Resolución por la que se dispo-

ne abonar al contratista don José María Cano Lastra, por las obras de «refuerzo de la red de abastecimiento de agua a Hazas de Cesto y Beranga, en la cantidad de pesetas 884.810.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Construcciones Panera, S. A., por las obras de «construcción de una piscina en Bárcena de Pie de Concha», la cantidad de 1.015.020 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Gregorio Gutiérrez Macho, por las obras de «alcantarillado en Nestares», la cantidad de 1.659.760 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para los distintos departamentos de la Corporación, en la cantidad de 509.766 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para los distintos Planes Provinciales del Servicio Hidráulico, en la cantidad de 512.938 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por el abono de cuotas de la Seguridad Social correspondientes al mes de abril de 1981, por importe de 2.359.345 pesetas.

Resolución por la que se dispone aprobar el pago a la Junta Vecinal de Villanueva de la Peña la subvención provincial que la fue concedida para las obras de «alumbado público en Villanueva de la Peña», por importe de 100.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone adquirir de Campsa el cupo de gasóleo pesado con destino a la Residencia «Capitán Palacios», 6.000 litros, por un importe de 174.900 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Juan Fernández Trueba, por las obras de «abastecimiento de agua a La Cavada, segunda fase», la cantidad de 251.059 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Emilio Bolado Soto, por las obras de «carretera de acceso al vertedero de basuras», la cantidad de pesetas 1.322.168.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Jaime Marina Díez, por las obras de

«limpieza y reparación parcial del camino provincial SV-6.147, de Reocín de los Molinos a Mataporquera», la cantidad de 1.850.151 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Manuel Fernández Rosillo y Cía., S. A., por las obras de «nuevo forjado de techo en planta baja en el edificio de San Rafael», la cantidad de 594.087 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Emilio Bolado Soto, por las obras de «reparación de la carretera provincial SV-2.001, de Herrera de Ibio a Villanueva de la Peña», la cantidad de 519.683 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Emilio Bolado Soto, por las obras de «limpieza de bordes y apertura de cunetas en las SV-2.113, de Roiza a La Charola, y SV-2.231, de Helguera a la N-621», la cantidad de 377.984 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Emilio Bolado Soto, por las obras de «reparación de la carretera provincial SV-2.212, de Portillo a la S-211», la cantidad de 151.667 pesetas.

Resolución por la que se dispone aprobar el pago al Ayuntamiento de Liérganes de la subvención que le fue concedida para las obras de «abastecimiento de agua al barrio de La Mazuga», por importe de 150.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Domingo Fernández Rojo, por las obras de «abastecimiento de agua a Yuso», la cantidad de 349.049 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de las obras de «segunda fase del reformado del de relleno y urbanización de la marisma de Santoña», hecha a don Adolfo Sobrino Muvias, en la cantidad de 41.925.674 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la adquisición de 50 Tm. de emulsión anionica, para depositar en el parque de Santander, hecha a Composan, S. A., en la cantidad de 925.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación hecha a Composan, S. A., de adquisición de 50 Tm. de emulsión anionica, para depositar en el parque de maquinaria de Reinosa, en la cantidad de 900.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación hecha a Composan, S. A., de adquisición de 50 Tm. de emulsión anionica, para depositar en el parque de Tama, en la cantidad de 900.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación hecha a Fernández Rosillo, S. A., de adquisición de 1.000 Tm. de aglomerado asfáltico, zona oriental de la provincia, en la cantidad de 2.500.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación hecha a Fernández Rosillo, S. A., de adquisición de 1.000 Tm. de aglomerado asfáltico, zona de Villacarriedo, en la cantidad de 2.500.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación hecha a Asfaltos y Construcciones Elsan de adquisición de 1.000 Tm. de aglomerado en frío, zona de Santander, en la cantidad de 2.500.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone aprobar la factura presentada por Riutaller Electro Mecánico de Santander para la obra de «adaptación de locales en el Palacio Provincial para el departamento de Informática», en la cantidad de 387.294 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 368.067 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Fernández Rosillo y Cía., por las obras de «dragado del río Pisueña en los Ayuntamientos de Saro y Villafufre», la cantidad de 480.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Luis Pérez García, por las obras complementarias del «saneamiento en Cos», la cantidad de 1.068.088 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Santander Industrial Excavaciones, S. A., por las obras de «red de distribución de agua a Piélagos, primera fase», la cantidad de 711.800 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Luis Pérez García, por las obras de «red de distribución de agua a Castañeda, primera fase», la cantidad de 1.860.808 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Luis Pérez García, por las obras de «red de distribución de agua a Castañeda, primera fase», la cantidad de 724.431 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Siec, S. A., por las obras de «red de distribución de agua a Piélagos, primera fase», la cantidad de 796.855 pesetas.

Resolución por la que se dispone aprobar el pago al Ayuntamiento de Pesaguero de la cantidad que le fue concedida, en concepto de subvención, para las obras de «saneamiento en el pueblo de Caloca», por importe de 150.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Santander Industrial Excavaciones, S. A., por las obras de «abastecimiento de agua a Maoño, mejora del abastecimiento de agua a Santa Cruz de Bezana», la cantidad de 303.476 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa Santander Industrial Excavaciones, S. A., por las obras de «abastecimiento de agua a Maoño, mejora del abastecimiento de agua a Santa Cruz de Bezana», la cantidad de pesetas 1.100.401.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Eulogio Zamora González, por las obras de «saneamiento en Riomiera», la cantidad de 198.229 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 518.936 pesetas.

Santander, 8 de junio de 1981. El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

ANUNCIOS OFICIALES**DELEGACION PROVINCIAL
DEL MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y ENERGIA
DE SANTANDER**

SECCION DE ENERGIA

**Autorización administrativa
de instalación eléctrica**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación eléctrica cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente número AT. 39-81.

Peticionario: Westinghouse, Sociedad Anónima.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Reinosá (Santander).

Finalidad de la instalación: Garantizar la continuidad del suministro de energía eléctrica.

Características principales: Línea eléctrica a 30 KV. aérea y subterránea, para acometida de reserva.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.456.074 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castelar, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander a 27 de mayo de 1981.—El delegado provincial, Pedro Hernández Cruz.

**COMANDANCIA MILITAR
DE MARINA
DE SANTANDER****Edicto**

Don Pedro Barragán López, teniente de navío instructor del expediente administrativo 83/81, instruido por extravío de la cartilla naval militar de don Agustín Helguera Álvarez, Hago saber: Que por resolución recaída en el citado expediente, la

mencionada documentación ha sido declarada nula y sin valor, incurriendo en responsabilidad aquel que, poseyéndola, no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 19 de junio de 1981.

**COMANDANCIA MILITAR
DE MARINA
DE SANTANDER****Edicto**

Don Pedro Barragán López, teniente de navío instructor del expediente administrativo 75/80, instruido por extravío de la libreta de inscripción marítima de don Jaime Salado Múgica,

Hago saber: Que por resolución recaída en el citado expediente, la mencionada documentación ha sido declarada nula y sin valor, incurriendo en responsabilidad aquel que, poseyéndola, no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 15 de junio de 1981.

**COMANDANCIA MILITAR
DE MARINA
DE SANTANDER****Edicto**

Don Pedro Barragán López, teniente de navío instructor del expediente administrativo 42/81, instruido por extravío de la libreta de inscripción marítima de don Agustín Helguera Álvarez.

Hago saber: Que por resolución recaída en el citado expediente, la mencionada documentación ha sido declarada nula y sin valor, incurriendo en responsabilidad aquel que, poseyéndola, no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 19 de junio de 1981.

**COMANDANCIA MILITAR
DE MARINA
DE SANTANDER****Edicto**

Don Pedro Barragán López, teniente de navío instructor del expediente administrativo 64/81, instruido por extravío de la documentación de la embarcación «Esther I», Hago saber: Que por resolución

recaída en el citado expediente, la mencionada documentación ha sido declarada nula y sin valor, incurriendo en responsabilidad aquel que, poseyéndola, no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 3 de junio de 1981.

**DELEGACION PROVINCIAL
DE TRABAJO
DE SANTANDER****Solicitud de permiso de trabajo
para un extranjero**

Por la empresa «Debic Española, S. A.», de la carretera de Adarzo, 26-A, de Santander, se ha solicitado permiso de trabajo para un súbdito belga, como técnico en alimentación en Spray, con el sueldo mensual de 125.000 pesetas.

Lo que, de acuerdo con los artículos 9.º y 26 del Decreto 1970/1968, de 27 de julio, se hace público para conocimiento de los trabajadores españoles aspirantes al puesto.

Santander, 2 de junio de 1981.

ADMINISTRACION ECONOMICA**RECAUDACION DE
TRIBUTOS DEL ESTADO
DE LA ZONA
DE TORRELAVEGA**

Se hace saber: Que resultando desconocido el paradero de los deudores que a continuación se relacionan, se les requiere para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios oficiales de la Alcaldía de esta capitalidad de zona, comparezcan por sí o por persona que los represente en esta Recaudación, sita en la calle de Félix Apellániz, número 6, a fin de darse por notificados y señalar domicilio o representante; advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, serán declarados en rebeldía y se continuará la tramitación del procedimiento sin que se hagan nuevas gestiones en su búsqueda, efectuándose las notificaciones en

la forma dispuesta en el artículo 99-7 del Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita

Almeda Fuentes, Fermín; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 3.571 pesetas; último domicilio conocido, Paseo Norte, 134, Torrelavega.

Alonda Fuentes, Gabriel; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 4.820 pesetas; último domicilio conocido, General Castañeda, 33, Torrelavega.

Alonda López, Angel; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 630 pesetas; último domicilio conocido, Argumosa, 7, Torrelavega.

Alunda Valdés, Manuel; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 2.851 pesetas; último domicilio conocido, barrio Covadonga, 16, Torrelavega.

Artano Arresti, José; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 3.503 pesetas; último domicilio conocido, Sierrapando, Torrelavega.

Asycons, S. A.; concepto, varios capítulos; débitos por principal, 30.000 pesetas; último domicilio conocido, Torrealanaz, 14, Torrelavega.

Berodia Girón, Julián; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 4.075 pesetas; último domicilio conocido, J. Ruiz Salazar, 14, Torrelavega.

Berrio Jiménez, José; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 578 pesetas; último domicilio conocido, A. Ruiz Capillas, 8, Torrelavega.

Blanco Rojo, Gregorio; concepto, tráfico empresas; débitos por principal, 2.000 pesetas; último domicilio conocido, José María Pereda, Torrelavega.

Cayón Zorzona, Jesús; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 13.622 pesetas; último domicilio conocido, Consolación, 30, Torrelavega.

Cooperativa Viviendas San Antonio; concepto, sociedades; débitos por principal, 1.500 pesetas; último domicilio conocido, J. Ceballos, 33, Torrelavega.

Cooperativa Residencial El Par-

que; concepto, sociedades; débitos por principal, 1.000 pesetas; último domicilio conocido, José María Pereda, 30, Torrelavega.

Díaz Iglesias, Francisco; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 7.463 pesetas; último domicilio conocido, Solvay, 112, Torrelavega.

Doubali Doubale, Analise; concepto, urbana; débitos por principal, 421 pesetas; último domicilio conocido, Paseo Niño, 8, Torrelavega.

Errandonea Gaínza, José; concepto, trabajo personal; débitos por principal, 24.352 pesetas; último domicilio conocido, barrio La Iglesia, Torrelavega.

Estrada Ruiz, Benito; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 720 pesetas; último domicilio conocido, Torres Quevedo, 14, Torrelavega.

Fernández Fernández, José; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 1.298 pesetas; último domicilio conocido, Torrelavega.

Fernández García, Guillermo; concepto, urbana; débitos por principal, 596 pesetas; último domicilio conocido, barrio Covadonga, Torrelavega.

Fernández García, María Carmen; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 1.493 pesetas; último domicilio conocido, M. Valdecilla, 11, Torrelavega.

Gabbari Jiménez, Juan José; concepto, transmisiones; débitos por principal, 2.271 pesetas; último domicilio conocido, Ruiz Capillas, 16, Torrelavega.

García Cuesta, Francisco; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 720 pesetas; último domicilio conocido, Entreviñas, Torrelavega.

García Díez, José Manuel; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 413 pesetas; último domicilio conocido, Torrelavega.

Gómez Abascal, José Manuel; concepto, cuota beneficios; débitos por principal, 1.577 pesetas; último domicilio conocido, Nueva Ciudad, Torrelavega.

Gómez Gómez, Angel; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 3.300 pesetas;

último domicilio conocido, Pablo Garnica, 19, Torrelavega.

Gómez Gómez, Eusebio; concepto, urbana; débitos por principal, 863 pesetas; último domicilio conocido, Marqués Santillana, 3, Torrelavega.

Gomper y Pacyluz; concepto, industrial y varios capítulos; débitos por principal, 122.105 pesetas; último domicilio conocido, J. Grrez. Alonso, 13, Torrelavega.

González Blázquez, Angel L.; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 1.313 pesetas; último domicilio conocido, Torrelavega.

González Granda, Ramón; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 2.693 pesetas; último domicilio conocido, Argumosa, 12, Torrelavega.

González Gutiérrez, Aureliano; concepto, cuota beneficios; débitos por principal, 8.400 pesetas; último domicilio conocido, Gral. Castañeda, Torrelavega.

González Ruiz, Serafín; concepto, urbana; débitos por principal, 25.483 pesetas; último domicilio conocido, Mies de Vega, Torrelavega.

Gutiérrez Fernández, Cándido; concepto, lujo; débitos por principal, 24.850 pesetas; último domicilio conocido, San Felices de Buelna.

López Peón, Antonio; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 1.764 pesetas; último domicilio conocido, Campuzano, 87, Torrelavega.

Manzanas Valdés, José; concepto, varios capítulos; débitos por principal, 2.000 pesetas; último domicilio conocido, Zapatón, 11, Torrelavega.

Morán Fonseca, José Luis; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 1.253 pesetas; último domicilio conocido, Cid, 8, Torrelavega.

Obregón Siurana, María Dolores; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 10.822 pesetas; último domicilio conocido, Sierrapando, Torrelavega.

Ortiz Díaz, Lucio; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 8.621 pesetas; último domicilio conocido, Ceferino Calderón, 7, Torrelavega.

Pascual Gómez, Luis; concepto, tráfico empresas; débitos por principal, 5.874 pesetas; último domicilio conocido, Ruiz Tagle, s/n., Torrelavega.

Pattier Hernández, José Antonio; concepto, cuota de beneficios; débitos por principal, 24.520 pesetas; último domicilio conocido, General Mola, 22, Torrelavega.

Peredo Casuso, Víctor; concepto, cuota beneficios; débitos por principal, 12.700 pesetas; último domicilio conocido, Mies Vega, Torrelavega.

Pérez González, Francisco; concepto, cuota de beneficios; débitos por principal, 20.652 pesetas; último domicilio conocido, Sierrapando, 144, Torrelavega.

Pérez Martín, Tomás; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 413 pesetas; último domicilio conocido, Sierrapando, Torrelavega.

Pérez Perales, Manuel; concepto, urbana; débitos por principal, 208 pesetas; último domicilio conocido, barrio Covadonga, Torrelavega.

Portilla García, Antonio; concepto, urbana; débitos por principal, 1.990 pesetas; último domicilio conocido, Juan XXIII, 13, Torrelavega.

Posada Galán, Fermín Angel; concepto, urbana; débitos por principal, 789 pesetas; último domicilio conocido, Coteró, 20, Torrelavega.

Publicaciones y Estudios Montañeses, S. A.; concepto, sociedades; débitos por principal, 1.000 pesetas; último domicilio conocido, J. Ceballos, 37, Torrelavega.

Romanos Bernal, Carmelo; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 19.463 pesetas; último domicilio conocido, San José, 14, Torrelavega.

Rubio Alunda, Antonio; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 720 pesetas; último domicilio conocido, Zapación, Torrelavega.

Ruiz Rebolledo Mesones, Pedro; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 98 pesetas; último domicilio conocido, Gervasio Herreros, Torrelavega.

Ruiz Fernández, Ernesto; concepto, tráfico empresas; débitos

por principal, 6.000 pesetas; último domicilio conocido, Dualez, 110, Torrelavega.

Saiz García, Manuel; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 1.440 pesetas; último domicilio conocido, Calderón de la Barca, 10, Torrelavega.

Sámano Gómez, Joaquina; concepto, cuota beneficios; débitos por principal, 2.041 pesetas; último domicilio conocido, Baldome-ro Iglesias, s/n., Torrelavega.

Sangiao Suárez, Manuel; concepto, varios conceptos; débitos por principal, 13.000 pesetas; último domicilio conocido, Marqués Valdecilla, 11, 2.º, Torrelavega.

Sebastián Castellot, Jacinto Santiago; concepto, industrial licencia fiscal y tráfico empresas; débitos por principal, 11.894 pesetas; último domicilio conocido, Marqués Valdecilla, 8, Torrelavega.

Soberón Gómez, José Manuel; concepto, cuota beneficios; débitos por principal, 24.652 pesetas; último domicilio conocido, Julián Urbina, 1, Torrelavega.

Suárez Llanos, Manuel; concepto industrial licencia fiscal; débitos por principal, 1.198 pesetas; último domicilio conocido, Mártires, 6, Torrelavega.

Tovos Buenaga, Fidela Fermi-na; concepto, cuota beneficios; débitos por principal, 21.212 pesetas; último domicilio conocido, J. Pedraja, 15, Torrelavega.

Tregallo Calderón, Bonifacio; concepto, urbana; débitos por principal, 755 pesetas; último domicilio conocido, Coteró, 20, Torrelavega.

Trueba Ruiz, Fernando; concepto, urbana; débitos por principal, 314 pesetas; último domicilio conocido, J. Ruiz Salazar, 45, Torrelavega.

Vasafer, S. L.; concepto, industrial licencia fiscal; débitos por principal, 789 pesetas; último domicilio conocido, Torrelavega.

Villanueva Hoyo, Ignacio; concepto, tráfico empresas; débitos por principal, 3.000 pesetas; último domicilio conocido, Lasaga Larreta, 32, Torrelavega.

Industrias Mecaris, S. L.; concepto, o. organismos; débitos por

principal, 25.000 pesetas; último domicilio conocido, La Llama, s/n., Torrelavega.

Pereda Martínez, Sotero Higinio; concepto, o. organismos; débitos por principal, 500 pesetas; último domicilio conocido, T. Quevedo, 4, 4.º, Torrelavega.

Sancho Monteiro, Jesús; concepto, o. organismos; débitos por principal, 500 pesetas; último domicilio conocido, Torrelavega.

Castañeda Gutiérrez, Manuel; concepto, o. organismos; débitos por principal, 1.653 pesetas; último domicilio conocido, Torrelavega.

Lavid Calderón, Matilde, herederos; concepto, o. organismos; débitos por principal, 294.344 pesetas; último domicilio conocido, Torreanaz, 4, Torrelavega.

Mate Hortigüela, María Cruz; concepto, o. organismos; débitos por principal, 13.800 pesetas; último domicilio conocido, Paseo Norte, 37, Torrelavega.

García García, Rosa; concepto, o. organismos; débitos por principal, 6.100 pesetas; último domicilio conocido, Mies Viña, Torrelavega.

Gutiérrez María, Luisa; concepto, o. organismos; débitos por principal, 3.050 pesetas; último domicilio conocido, Estación, 4, 2.º, Torrelavega.

Terán Santos, Nicanor; concepto, o. organismos; débitos por principal, 10.960 pesetas; último domicilio conocido, Circunvalación, 6, 1.º, Torrelavega.

Estas cuotas llevan aparejado el 20 por 100 del recargo de apremio. Costas, las que resulten.

Los deudores indicados podrán recurrir en reposición en el plazo de quince días hábiles ante el tesorero de Hacienda o interponer reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El procedimiento de apremio referido, aunque interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados

en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

Torrelavega, 19 de mayo de 1981.—El recaudador (ilegible).

ANUNCIOS DE SUBASTAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE SANTANDER

Don José Luis Garayo Sánchez, magistrado - juez de primera instancia número tres de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 284/79, se tramita juicio de menor cuantía promovido por el procurador señor Cuevas Oveja, en representación de la entidad Pedro Gutiérrez Liébana, S. A., de esta ciudad, contra don Miguel Angel Cambiella Corteguera, vecino de Ribadesella (Asturias), calle Manuel Caso de la Villa, número 16, en reclamación de cantidad, en cuyos autos, en virtud de providencia dictada con esta fecha en trámite de ejecución de sentencia, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, por término de ocho días, el vehículo embargado en estos autos al demandado, que es el siguiente: camión marca Barreiros, modelo 82/35 B., matrícula O-3.918-J, valorado en la cantidad de un millón novecientas mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 20 de julio próximo, y hora de las once; previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de tasación de dicho vehículo, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

El vehículo embargado se encuentra depositado en la persona del demandado, en cuyo domicilio podrá ser examinado por los que deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Santander a 12 de junio de 1981.—El magistrado-juez, José Luis Garayo Sánchez.—El secretario (ilegible).

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA

Edicto

Don Miguel Hidalgo Abia, juez de primera instancia de Torrelavega y partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo 433/80, en reclamación de cantidad, hoy en ejecución de sentencia, promovido por don Manuel Alcantarilla Ruiz, vecino de Torrelavega, contra la entidad comercial Restaurante El Coto, con domicilio en Puente Viesgo, en establecimiento de su denominación, y en virtud de resolución de hoy, se sacan a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados a la demandada, depositados en el representante legal de la misma, don Juan José García González, que se dirán, subasta que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 13 de julio próximo, a las doce horas.

Bienes objeto subasta

Una cafetera, marca «Solenry», de tres cuerpos, valorada en 50.000 pesetas.

Una máquina registradora, marca «N. C. R.», valorada en 25.000 pesetas.

Un frigorífico congelador «Kelvinator», de 600 litros, valorado en 40.000 pesetas.

Tres cámaras frigoríficas, marca «Mobaltor», de 30 metros cúbicos, valoradas en 180.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

La subasta se realizará por lotes, integrando cada uno de ellos los bienes que se valoran con independencia, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, que lo será el valor dado a cada lote objeto de ella; los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente a la misma, en este Juzgado, el 10 por 100 del tipo subasta del lote o lotes por los que vaya a licitar, sin cuyo requisito no serán admitidos a la misma, y el rematante o rematantes, el resto del precio del

remate, dentro de los seis días siguientes al de su aprobación; el remate puede hacerse en calidad de ceder a terceros, en el acto de la subasta o antes de la aprobación del remate; los bienes a subastar se hallan depositados en el representante de la demandada indicado, donde podrán ser examinados por los licitadores que lo deseen.

Dado en Torrelavega a 8 de junio de 1981.—El juez, Miguel Hidalgo Abia.—El secretario, P. S. (ilegible).

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE TORRELAVEGA

Edicto

Don Miguel Hidalgo Abia, juez de primera instancia de Torrelavega y partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo 74/80, en reclamación cantidad, hoy en ejecución sentencia, promovido por Garaje Montaña, S. A., domiciliada en Santander, contra don Angel Díaz Fernández, vecino de Suances, y en virtud resolución de hoy, se saca a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, el vehículo embargado al demandado que se dirá, subasta que se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado del día 13 de julio próximo, a las once horas.

Bienes objeto subasta

Un automóvil, marca «Jeep-Avia», con motor «Perkins», tipo «Comando», valorado en 430.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

El tipo subasta será el valorado al vehículo objeto de ella, expresado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente a la misma, en este Juzgado, el 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a la misma, y el rematante, el resto del precio del remate dentro de los seis días siguientes al de la aprobación del

mismo; el remate puede hacerse en calidad de ceder a terceros, en el acto de la subasta o antes de la aprobación del remate; el vehículo se halla depositado en la demandante, en sus instalaciones de Santander, con domicilio social en dicha capital, San Fernando, 6 y 8, donde podrá ser examinado por los licitadores que lo deseen; no se ha aportado certificación de cargas del vehículo, y todas las que resulten anteriores, así como las preferentes al crédito de la actora, quedarán subsistentes y sin cancelar, subrogándose el rematante en la responsabilidad de las mismas y deduciéndose su importe del precio del remate; será del cargo del rematante la titulación del vehículo a su favor y los impuestos que procedan por la transmisión.

Dado en Torrelavega a 8 de junio de 1981.—El juez, Miguel Hidalgo Abia.—El secretario, P. S. (ilegible).

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE SANTANDER

Don Julio Sáez Vélez, magistrado-juez de primera instancia número uno de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramita expediente de suspensión de pagos número 291 de 1981, a instancia de Garaje Montaña, Sociedad Anónima, con domicilio social en esta capital, calle San Fernando, 6 y 8, representada por el procurador don César Alvarez Sastre, en cuyos autos se ha dictado providencia con fecha 3 de los corrientes por la que se ha admitido a trámite el expresado expediente.

Lo que se hace saber por medio del presente, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos cuarto y quinto del artículo noveno de la Ley de 26 de julio de 1922.

Dado en Santander a 3 de junio de 1981.—El magistrado-juez de primera instancia, Julio Sáez Vélez.—El secretario, José Casado Orozco.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE SANTANDER

Don Julio Sáez Vélez, magistrado-juez de primera instancia número uno de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramitan autos de juicio, digo, demanda incidental de pobreza dimanante de autos de ejecución de sentencia del Tribunal Eclesiástico número 226/81, seguidos en este Juzgado a instancia de doña María Luisa Rueda Santamaría, mayor de edad, casada, de esta vecindad y representada por el procurador don César González Martínez, contra don Eleuterio Arnaiz Martínez, en ignorado paradero, en cuyos autos y demanda incidental de pobreza se emplaza, confiriéndole traslado de la misma, a citado demandado, don Eleuterio Arnaiz Martínez, para que dentro del término de seis días comparezca en los autos personándose en forma; bajo los apercibimientos legales.

Dado en Santander a 5 de mayo de 1981.—El magistrado-juez de primera instancia, Julio Sáez Vélez.—El secretario, José Casado Orozco.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE SANTOÑA

Don Andrés Díez de Astraín Rodrigo, juez de distrito en funciones de juez de primera instancia de Santoña,

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio de mayor cuantía 42/81, instados por el procurador señor Hernández, en nombre de don Antonio Santiago Rodríguez Gómez, por sí y como presidente de la comunidad de propietarios del conjunto residencial Ondar Gane, de Noja, contra otros y la S. A. Construcciones Ris, desconociéndose el actual domicilio social de dicha sociedad, en reclamación de 8.800.000 pesetas; en cuyos autos, y por resolución de esta fecha, se ha acordado emplazar por segunda vez y por medio del presente edicto a S. A. Cons-

trucciones Ris para que en el término de cinco días comparezca en dichos autos personándose en forma; bajo los apercibimientos legales.

Dado en Santoña a 11 de mayo de 1981.—El juez de distrito, Andrés Díez de Astraín Rodrigo.

En virtud de lo acordado por el señor juez de distrito de esta ciudad en resolución de esta fecha, se cita a Antonio Hernández Jiménez, sin domicilio fijo, para que el día 9 de julio, y hora de las nueve cincuenta, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 2.168/80, en calidad de denunciado, acompañado de las pruebas de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Antonio Hernández Jiménez y su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente, en Torrelavega a 3 de junio de 1981.—El juez (ilegible).

1.434

A medio de la presente, y en virtud de lo acordado por el señor juez en autos de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado bajo el número 13/81, por daños en accidente de circulación, cito en legal forma a Dionisio Rábago Fernández, que tuvo su último domicilio en Campollo, Ayuntamiento de Vega de Liébana, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca a la celebración del juicio de faltas que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de julio, y hora de las once, en la sala audiencia del Juzgado de Distrito de Potes.

Y para que sirva de citación a referido Dionisio Rábago Fernández, expido la presente, en Potes a 2 de junio de 1981.—El secretario, Victoriano Cuevas.

A medio de la presente, y en virtud de lo acordado por el señor juez de distrito de Villacarriedo (Santander) en autos de juicio de faltas número 332/80, seguido por daños en accidente de circu-

lación, cito en forma al denunciado José Manuel Pérez González, en ignorado paradero, para que el día 7 de julio, a las doce quince horas, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio; y a la vez que le entero de lo preceptuado por el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, se le apercibe que, de no comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Villacarriedo, 4 de junio de 1981.—El secretario (ilegible).

1.398

Don Francisco Javier Sánchez Pego, magistrado de Trabajo número uno de Santander y su provincia,

Hago saber: Que en esta Magistratura de mi cargo se siguen actuaciones bajo el número 473/80 promovidas a instancias de Victoriano Fernández López y otro, contra la empresa «Grúas y Transportes de Santander, S. A.», en reclamación de cantidad, en las que se ha dictado con fecha 7 de julio de este año sentencia cuya parte dispositiva dice literalmente:

«Que estimando la demanda interpuesta por don Victorino Fernández López y José Luis Lezcano Ojea, debo condenar y condeno a la empresa demandada «Grúas y Transportes de Santander, S. A.», a que por los conceptos de salarios devengados desde el primero de enero hasta el 24 de abril de 1980 y liquidación final en la última de las expresadas fechas, abone a cada uno de los demandantes la cantidad de pesetas 273.603.

Al notificarse esta sentencia a las partes, hágaselas saber que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación para ante el Tribunal Central de Trabajo en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de su notificación, debiendo acreditar la empresa demandada, si recurriere, que ha depositado la cantidad objeto de condena, incrementada en un 20 por 100, en

la cuenta abierta al efecto en el Banco de España, denominada «Fondo de Anticipos Reintegrables sobre Sentencias Recurridas», y otras 2.500 pesetas en la cuenta 1.092-2 de la Caja de Ahorros de Santander.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. (Firmado y rubricado).

Y para que sirva de notificación de sentencia a la empresa demandada «Grúas y Transportes de Santander, S. A.», hoy en desconocido paradero, expido el presente, que firmo, en Santander a 10 de diciembre de 1980.—El magistrado, Francisco Javier Sánchez Pego.—El secretario (ilegible).

3.415

Don Francisco Javier Sánchez Pego, magistrado de Trabajo de Santander y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de mi cargo se siguen actuaciones número 151/81, promovidas por José Luis Toca Sarabia, contra Talleres Alunox, en reclamación por despido, en cuyos autos se ha dictado sentencia con fecha 27 de marzo estableciendo el siguiente

Fallo: Que, estimando la demanda interpuesta por don José Luis Toca Sarabia, en cuanto ejercitada frente a la empresa Talleres Alunox, debo declarar y declaro nulo el despido de hecho que por cierre de la empresa ha impedido al demandante su reincorporación tras el servicio militar, a cuya empresa debo condenar y condeno a estar y pasar por tal declaración, a que readmita al demandante y a que le abone los salarios devengados durante la tramitación del procedimiento, que hasta el día de hoy ascienden a la cantidad de 59.588 pesetas. Por último, debo absolver y absuelvo al Fondo de Garantía Salarial de la eventual responsabilidad directa para el caso de que no se produjere la readmisión y hubiera de sustituirse por una indemnización, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria en el supuesto de insolvencia de la empresa y otros que reglamentariamente procedan.

Al notificarse a las partes esta sentencia, hágaseles saber que

contra la misma podrán interponer recurso de suplicación para ante el Tribunal Central de Trabajo en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, debiendo acreditar la empresa demandada, si recurriere, que tiene depositado el importe total de la condena, incrementado en el 20 por 100, en la cuenta denominada Fondo de Anticipos Reintegrables sobre Sentencias Recurridas abierta al efecto en el Banco de España, y 2.500 pesetas en la cuenta número 1.092 de la Caja de Ahorros de Santander.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a la empresa Talleres Alunox, actualmente en desconocido paradero, expido el presente, que firmo, en Santander a 27 de marzo de 1981.—El magistrado, Francisco Javier Sánchez Pego.

807

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio

Don Antón López Fernández solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar elementos frigoríficos con 3,37 CV., en Cubo, 4, bajo.

Durante el plazo de diez días se admitirán reclamaciones.

Santander, 9 de junio de 1981.
El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio

Placinsa solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar 6 ascensores de 4,5 CV. c./u., en San Fernando, 22.

Durante el plazo de diez días se admitirán reclamaciones.

Santander, 10 de junio de 1981.
El alcalde (ilegible).

En todas las playas de este término municipal, el uso y disfrute por el público hace necesario imponer una serie de limitaciones

conducentes tanto a evitar peligros como a preservar en lo posible la independencia de quienes acuden a ellas como lugar de descanso.

Por ello, y en consecuencia, esta Alcaldía, en uso de sus facultades, ha venido en dictar las siguientes normas:

Primera.—Prohibición de acceso de perros y otros animales que no estén controlados y sujetos reglamentariamente por sus dueños.

Segunda.—Prohibición del empleo de radios, transistores, tocadiscos y, en general, instrumentos de música que puedan molestar al público.

Tercera.—Prohibición absoluta de juegos peligrosos y molestos (palas, fútbol) en la arena.

Cuarta.—Prohibición de instalaciones megafónicas de música y publicidad, pudiendo instalarse únicamente para servicio de socorro e información.

Quinta.—Prohibición de arrojar en las playas residuos de comidas, botellas, botes de hojalata y otros desperdicios o desechos.

La infracción de estas normas será sancionada con la multa mínima de cinco mil pesetas (5.000 pesetas) y máxima de quince mil pesetas (15.000 pesetas); y por lo que se refiere al apartado quinto, la sanción podrá llegar hasta la cantidad de cien mil pesetas (100.000 pesetas).

Santander, 10 de junio de 1981.
El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA

Edicto

Por el Ayuntamiento en pleno, en sesión de fecha 27 de abril de 1981, ha sido aprobado definitivamente el presupuesto ordinario para 1981, con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos (artículo 13-2 del Real Decreto Ley 3/1981).

Gastos

1. Remuneraciones del personal, 3.471.829 pesetas.
2. Compra de bienes corrientes y de servicio, 2.948.000 pesetas.

4. Transferencias corrientes, 272.000 pesetas.

7. Transferencias de capital, 5.508.171 pesetas.

Total, 12.200.000 pesetas.

Ingresos

1. Impuestos directos, pesetas 2.527.218.

2. Impuestos indirectos, pesetas 800.000.

3. Tasas y otros ingresos, pesetas 143.426.

4. Transferencias corrientes, 8.678.832 pesetas.

5. Ingresos patrimoniales, pesetas 50.524.

Total, 12.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdáliga, 16 de junio de 1981.
El presidente (ilegible). 1.512

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

Se hallan de manifiesto al público en esta Secretaría, por espacio de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones, los documentos cobratorios para el actual ejercicio siguientes: impuesto municipal sobre vehículos de tracción mecánica, impuesto sobre perros y tasa por recogida de basuras.

Alfoz de Lloredo, 9 de junio de 1981.—El alcalde (ilegible).

1.447

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Anuncio

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 30 del Reglamento de Actividades Molestas de 30 de noviembre de 1961 y 4.º-4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se hace público que doña Ana María Zapatero Ríos ha solicitado licencia para la construcción de un restaurante en la calle Melitón Pérez, 4 (esquina a Ardigales) de esta ciudad.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Castro Urdiales, 26 de mayo de 1981.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 10 de abril de 1981, se acordó adjudicar, por concierto directo, obras por importe de 5.443.722 pesetas, que corresponden a la primera fase de las obras de abastecimiento de agua a Urdiales, Allendelagua, Cerdigo e Islares.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el pliego de condiciones se expone al público durante ocho días a efectos de examen y reclamación, las cuales serán resueltas, después de transcurrido dicho plazo, por la Corporación Municipal.

Dado en Castro Urdiales a 30 de mayo de 1981.—El alcalde (ilegible).—El secretario (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Liendo el día 28 de mayo de 1981, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas por el que se ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de los montes de «Cuesta Negra» y Candina, el cual se halla expuesto al público en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días, dentro de cuyo plazo podrán formularse reclamaciones al mismo.

Liendo, 10 de junio de 1981.
El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE CARTES

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 16 de junio de 1981, ha sido aprobado definitivamente el presupuesto ordinario para 1981, con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos (artículo 13-2 del Real Decreto Ley 3/1981).

Gastos

1. Remuneraciones del personal, 4.853.034 pesetas.
2. Compra de bienes corrientes y de servicio, 6.774.600 pesetas.

4. Transferencias corrientes, 680.000 pesetas.

7. Transferencias de capital, 692.366 pesetas.

Total, 13.000.000 de pesetas.

Ingresos

1. Impuestos directos, pesetas 2.625.242.

2. Impuestos indirectos, pesetas 1.116.000.

3. Tasas y otros ingresos, pesetas 1.060.600.

4. Transferencias corrientes, 7.568.887 pesetas.

5. Ingresos patrimoniales, pesetas 629.271.

Total, 13.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartes, 17 de junio de 1981. El presidente (ilegible).

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de fecha 16 de junio de 1981, ha sido aprobado definitivamente el presupuesto de inversiones para 1981, con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos. (Artículo 13-2 del Real Decreto Ley 3/1981).

Gastos

6. Inversiones reales, 6.044.882 pesetas.

Total, 6.044.882 pesetas.

Ingresos

5. Ingresos patrimoniales, pesetas 4.459.344.

6. Enajenación de inversiones reales, 893.172 pesetas.

7. Transferencias de capital, 692.366 pesetas.

Total, 6.044.882 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartes a 17 de junio de 1981. El presidente (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Presupuesto de inversiones

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1981, junto

con el acuerdo definitivo de aprobación, una vez resueltas las reclamaciones formuladas contra el acuerdo aprobatorio inicial del mismo, adoptado por la Corporación en sesión celebrada con fecha 5 de junio de 1981 y con el quorum fijado en el artículo tercero del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Ingresos

A. Operaciones corrientes:

3. Tasas y otros ingresos, pesetas 4.000.000.

7. Transferencias de capital, 36.000.000 de pesetas.

9. Variación de pasivos financieros, 185.000.000 de pesetas.

Total ingresos, 225.000.000 de pesetas.

Gastos

B. Operaciones de capital:

6. Inversiones reales, pesetas 225.000.000.

Total gastos, 225.000.000 de pesetas.

Los interesados a que hace referencia el artículo 25 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

En Torrelavega a 15 de junio de 1981.—El presidente (ilegible). 1.510

Presupuesto ordinario

En la Intervención de esta entidad local se halla expuesto al público el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1981, junto con el acuerdo definitivo de aprobación, una vez resueltas las reclamaciones formuladas contra el acuerdo aprobatorio inicial del mismo, adoptada por la Corporación en sesión celebrada con fecha 5 de junio de 1981 y con el quórum fijado en el artículo tercero del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Ingresos

1. Impuestos directos, pesetas 178.909.424.

2. Impuestos indirectos, pesetas 44.851.000.

3. Tasas y otros ingresos, pesetas 214.715.373.

4. Transferencias corrientes, 191.159.818 pesetas.

5. Ingresos patrimoniales, 4.737.174 pesetas.

B. Operaciones de capital:

6. Enajenación de inversiones reales, 100 pesetas.

8. Variación de activos financieros, 4.600.000 pesetas.

Total ingresos, 638.972.889 pesetas.

Gastos

A. Operaciones corrientes:

1. Remuneraciones del personal, 268.921.797 pesetas.

2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 286.833.383 pesetas.

3. Intereses, 11.651.180 pesetas.

4. Transferencias corrientes, 21.949.638 pesetas.

B. Operaciones de capital:

7. Transferencias de capital, 36.000.000 de pesetas.

8. Variación de activos financieros, 3.000.000 de pesetas.

9. Variación de pasivos financieros, 10.616.891 pesetas.

Total gastos, 638.972.889 pesetas.

Los interesados a que hace referencia el artículo 25 del Real Decreto Ley 3/1981, de 16 de enero, podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico - Administrativo Provincial en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

En Torrelavega a 15 de junio de 1981.—El presidente (ilegible). 1.511

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO

Edicto

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de fecha 10 de mayo de 1981, ha sido aprobado definitivamente el presupuesto ordinario para 1981, con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos (artículo 13-2 del Real Decreto Ley 3/1981).

Gastos

1. Remuneraciones del personal, 3.429.955 pesetas.
 2. Compra de bienes corrientes y de servicio, 1.612.899 pesetas.
 4. Transferencias corrientes, 50.938 pesetas.
- Total, 5.093.792 pesetas.

Ingresos

1. Impuestos directos, 720.000 pesetas.
 2. Impuestos indirectos, pesetas 210.000.
 3. Tasas y otros ingresos, pesetas 125.600.
 4. Transferencias corrientes, 3.968.192 pesetas.
 5. Ingresos patrimoniales, pesetas 70.000.
- Total, 5.093.792 pesetas.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Cillorigo, 11 de junio de 1981.
El presidente (ilegible). . . 1.518

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

En sesión plenaria de 2 de junio de 1981 se elevaron a definitivas las siguientes ordenanzas locales:

Tasa por utilización del cementerio municipal

Se modifica el artículo 5.º, relativo a tarifas, según sigue:

Concesión temporal por diez años para nichos situados en alturas primera y cuarta, 25.000 pesetas.

Concesión temporal por diez años para nichos situados en alturas segunda y tercera, 32.000 pesetas.

Renovación de la concesión por período de cinco años, por cada renovación, 4.000 pesetas.

Tasa de matadero y acarreo de carnes

Se modifica el ap. a) del artículo 1.º fijando en 4,50 pesetas kilogramo por sacrificio.

Tasa por recogida domiciliaria de basuras

Se modifica el artículo 4.º relativo a tarifas, que se fijan en la siguiente cuantía:

- a) Viviendas, año, 1.500 pesetas.
- b) Locales industriales y comerciales, año, 3.000 pesetas.
- c) Locales cerrados destinados a centros de recreo y deporte, año, 4.500 pesetas.

Impuesto municipal sobre la publicidad

Se modifica el artículo 10, tarifa, en el siguiente sentido:

a) Por exhibición de rótulos en exteriores:

Calles de primera categoría, por metro cuadrado o fracción, trimestre, 300 pesetas.

Calles de segunda categoría, por metro cuadrado o fracción, al año, 200 pesetas.

En vehículos, 225 pesetas.

b) Exhibición de carteles: 1,50 pesetas, por una sola vez, por decímetro cuadrado o fracción, sin que pueda exceder de 45 pesetas por unidad.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 19 del Real Decreto Ley 3/1981.

Santoña, 3 de junio de 1981.
El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE BARCENA DE CICERO

Confeccionados los documentos de contribuyentes por los conceptos de impuesto sobre circulación de vehículos de motor, carros y bicicletas, así como el de perros, estarán expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento por período de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bárcena de Cicero a 5 de junio de 1981.—El alcalde, Escolástico Incera. 1.409

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de junio de 1981, fue aprobado el presupuesto ordinario para 1981 y presupuesto de inversiones para el mismo año, lo que se expone al público por espacio de un mes, para admisión de reclamaciones.

Las consignaciones son las que se detallan en el siguiente resumen:

Presupuesto de ingresos

- A) Operaciones corrientes:
1. Impuestos directos, pesetas 2.279.808.
 2. Impuestos indirectos, pesetas 400.000.
 3. Tasas y otros ingresos, pesetas 254.000.
 4. Transferencias corrientes, 5.442.059 pesetas.
 5. Ingresos patrimoniales, pesetas 1.503.000.
- Suma total ingresos, 9.878.867 pesetas.

Presupuesto de gastos

- A) Operaciones corrientes:
1. Remuneraciones del personal, 2.867.918 pesetas.
 2. Compra de bienes corrientes y servicios, 2.795.000 pesetas.
 3. Transferencias corrientes, 399.780 pesetas.
- Suma total gastos, 6.062.698 pesetas.

Presupuesto de inversiones

- Asfaltado de calles en Celis, 1.600.000 pesetas.
Alcantarillado en Obeso, pesetas 1.000.000.
Segunda fase de carretera de Cabrojo, 500.000 pesetas.
Bolera, 200.000 pesetas.
Acceso a Bárcenas y otros, pesetas 516.169.
Suma total de inversiones, pesetas 3.816.169.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rionansa, 10 de junio de 1981.
El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE HERRERIAS

Aprobado por esta Corporación Municipal el padrón para el cobro del impuesto municipal sobre circulación de vehículos para el año de 1981, se expone al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones, debiendo presentarse las mismas en la Secretaría municipal.

Herrerías, 15 de junio de 1981.
El alcalde (ilegible). 1.524

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Edicto

Por doña Amparo García Mole-
ra ha sido solicitada licencia mu-
nicipal de esta Alcaldía para la
instalación de una panadería en
la calle Navajeda, del pueblo de
Sancibrián.

En cumplimiento de lo dispues-
to en el artículo 30, número 2,
apartado a), del Reglamento de
actividades molestas, insalubres,
nocivas y peligrosas de 30 de no-
viembre de 1961, se abre infor-
mación pública por término de
diez días hábiles para que quien
se considere afectado de algún
modo por la actividad que se pre-
tende establecer pueda hacer las
observaciones que estime perti-
nentes.

Santa Cruz de Bezana, 11 de
junio de 1981.—El alcalde, Anto-
nio Velasco Pérez. 1.450

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

Aprobado por este Ayuntamien-
to el censo canino de este Muni-
cipio, se expone al público por
espacio de quince días hábiles a
fin de que puedan formularse con-
tra el mismo las reclamaciones que
procedan.

Hazas de Cesto, 16 de junio de
1981.—El alcalde (ilegible). 1.514

JUNTA VECINAL DE SERVILLAS

(Campoo de Yuso)

Aprobada por esta Junta Veci-
nal y sus vecinos la Ordenanza
General sobre Régimen de Vecin-
dad-Convivencia Social y Buen
Gobierno, por la que han de regir-
se cuantos vecinos son y en lo su-
cesivo lo fueran del pueblo, se
encuentra expuesta al público por
término de quince días hábiles en
la Secretaría del Ayuntamiento y
en la propia Junta, al objeto de oír
reclamaciones por las personas
que pudieran estar interesadas,
conforme determina la vigente Ley
de Régimen Local y sus Regla-
mentos.

Servillas a 1 de mayo de 1981.
El presidente, Marcos Saiz. 1.411

Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 790.2 de la Ley de Régimen Local, exponen al público, por espacio de quince días, para admisión de reclamaciones contra las cuentas de presupuestos ordinarios:

Reinosa.
Pesquera.

ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

La Caja de Ahorros de Santan-
der y Cantabria anuncia, a efectos
reglamentarios, el extravío de las
libretas de ahorros números:

A la vista: 32.029, 108.864,
118.886, 152.895, 156.572, 156.817,
158.355, 160.880, 163.895, de Ofi-
cina Principal.

Idem 2.885, de Urbana 8.
Idem 1.389, de Astillero.
Idem 1.959, de Jain.
Idem 4.837, de Peña Castillo.
Idem 24, 9.414, de Santoña.
Imposición P. 2.013, de Solares.
A la vista: 2.355, de Suances.
Imposición P. 9.825, de Torre-
lavega número 1.

A la vista 19.768, de Torrelave-
ga número 1.

Idem 1.118, 2.246, de Torrela-
vega número 3.

Idem 679, de Villaverde de Tru-
cíos.

Santander, 11 de junio de 1981.
Por la Caja de Ahorros de San-
tander y Cantabria (ilegible).

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA CALLE CARDENAL HERRERA ORIA, 72, SANTANDER

Por el presente anuncio, se co-
munica a don Juan José Bolado
Conde, ausente de su domicilio,
en ignorado paradero, que por el
presidente de la Comunidad se le
remitió el 21 de mayo último
carta a través de notario, que ha
sido devuelta por Correos con
nota «se ausentó», cuyo conteni-
do es:

«Como presidente de la Comu-
nidad de Propietarios de la calle

Cardenal Herrera Oria, número
72, de la que forma usted parte,
me veo en la obligación, que cum-
plo con esta carta que le envío
por medio de notario, de ejecutar
el acuerdo adoptado por la Comu-
nidad de Propietarios en Junta
General Extraordinaria celebrada
el día 27 de marzo de 1981, a la
que fue usted debidamente citado,
según consta en la documentación
de la Junta, no obstante lo cual,
le adjunto certificación del acta
en lo que se refiere al acuerdo
adoptado, todo ello a los fines que
establece el artículo 16 de la
Ley de la Propiedad Horizontal,
y para que en cumplimiento del
artículo 20 de la misma satisfaga
usted a esta comunidad, en un
plazo de quince días, la cantidad
de 68.000 pesetas que adeuda por
atrasos hasta el mes de abril del
presente año incluido.

Queda usted, por tanto, aperci-
bido de que si transcurridos los
15 días de plazo que le indico no
paga la cantidad que por acuerdo
de la Comunidad se le reclama,
tendré que cumplir la obligación
de presentar demanda judicial
contra usted, lo que es deseo de
todos evitar, y que únicamente
sería usted quien diera lugar a
ello.

Firmado: Francisco José Gon-
zález Palazuzelos.

P. D.—Le envío también certi-
ficación acreditativa de mi fun-
ción de presidente que, a pesar de
ello, sin duda, conoce Vd.»

Se pone en conocimiento de
dicho propietario, a los efectos de
requerimiento previo a la demanda
judicial.

“BOLETIN OFICIAL” DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

TARIFAS	Ptas.
Número suelto del día	15
Id. del año en curso	20
Id. de años anteriores	30
Separatas, por hoja	6
Suscripciones anuales	1.700
Id. semestrales	900
Id. trimestrales	650
Anuncios e inserciones:	
Por palabra	8
Por plana entera	7.500
Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas ...	45
Id. id. de 2 columnas	75
(El pago de las inserciones se ver- ficará por adelantado)	

I N D I C E

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, «Boletín Oficial del Estado», Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de junio de 1981

Pág.	Pág.	Pág.
ADMINISTRACION PROVINCIAL		
Gobierno Civil de Santander		
Circular número 21.—Normas sobre acampadas ...	761	
Circular número 22.—Sobre Tribunales para el ingreso en los Subgrupos de Auxiliares Administrativos y Técnicos de Administración General	817	
Excma. Diputación Provincial de Santander		
Convocatoria a sesión extraordinaria	721	
Concurso-oposición de una plaza de ingeniero industrial	721	
Devolución de fianza solicitada por "Construcciones Faro, S. A."	729	
Extracto de resoluciones del 1 al 30 de abril de 1981	729	
Apertura del trámite de audiencia de las Corporaciones Locales interesadas	733	
Devolución de fianza	745	
Convocatoria a sesión extraordinaria	745	
Plan Provincial de Obras y Servicios de 1981	746	
Oposición libre para cubrir plazas de auxiliares ...	746	
Devoluciones de fianzas ...	769	
Redacción de proyectos y dirección de obras de abastecimiento de aguas, saneamientos, caminos y de urbanización	801	
Proyectos redactados por los servicios técnicos provinciales	801	
Devoluciones de fianza solicitadas por Hermanos Ruigómez, S. L., y Corcho, S. A.	809	
Extracto de acuerdos del 2 de junio de 1981	817	
Extracto de acuerdos de la sesión extraordinaria de 3 de junio de 1981	821	
Devolución de fianza solicitada por don Manuel Fernández Rosillo	825	
Concurso restringido para cubrir en propiedad una plaza de director de los		
Servicios Técnicos de Ingeniería	833	
Extracto de acuerdos de la sesión extraordinaria del 9 de junio de 1981	833	
Anuncio de rectificación ...	841	
Servicio de Expropiaciones	881	
Extracto de resoluciones del día 1 al 31 de mayo de 1981	881	
ANUNCIOS OFICIALES		
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	724	
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Santander	725	
Centro Médico Nacional "Marques de Valdecilla" de Santander	725	
Delegación Provincial del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Santander	733	
Delegación de Cría Caballar de Santander y Vizcaya .	734	
Comisaría de Aguas del Norte de España	740	
Delegación Provincial de la Secretaría de Estado de Turismo de Santander ...	740	
Centro Médico Nacional "Marqués de Valdecilla" de Santander	740	
Delegación Provincial de Industria y Energía	746	
Centro Médico Nacional "Marqués de Valdecilla"	747	
Dirección Prov. del Instituto Nacional de la Salud	747	
Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander	747	
Comandancia Militar de Marina de Santander	747	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	762	
Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Santander	762	
Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Santander	769	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	770	
Delegación de Hacienda de Santander	770	
Instituto Nacional de Obras Públicas y Urbanismo ..	771	
Comandancia Militar de Marina de Santander ...	771	
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ..	773	
Jefatura de Carreteras de Santander	773	
Subdelegación Provincial de Transportes Terrestres de Santander	773	
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de Santander	785	
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Santander	785	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	786	
Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander	786	
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Santander	786	
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ..	787	
Comisaría de Aguas del Norte de España	787	
Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Santander	801	
Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Santander	809	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	809	
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de Santander	821	
Jefatura Provincial de Carreteras de Santander ...	825	
Grupo de Puertos de Santander	834	
Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Santander	841	
Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Santander	841	
Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Santander ...	842	
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números uno y tres de Santander	843	
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Barcelona	844	

	Pág.		Pág.		Pág.
Delegación Provincial de industria y Energía	885	cia e Instrucción número tres de Santander	826	Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega, Guriezo, Santoña, Pielagos, Los Corrales de Buelna, Santillana del Mar, Pesaguero, Ruesga y Villaescusa .	794
Comandancia Militar de Marina de Santander ...	885	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega	826	Ayuntamientos de: Torrelavega, Castro Urdiales, Camargo, Arnüero, Herre- rias, Santa María de Ca- yón, Ruesga, Soba, Maz- cuerras, Cabezón de Lié- bana, Miengo y Santa Cruz de Bezana	805
Delegación Provincial de Trabajo de Santander ...	885	Ayuntamientos de: Reinosa, Guriezo y Laredo	826	Ayuntamientos de: Santan- der, Limpias, Torrelave- ga, Herreras, Camargo, Villacarriedo y San Feli- ces de Buelna	814
ADMINISTRACION ECONOMICA					
Delegación de Hacienda de Santander	787	Junta Vecinal de Silió	827	Ayuntamientos de: Santan- der, Limpias, Santa Cruz de Bezana, Marina de Cu- deyo, Torrelavega, Rio- tuerto, Cabuérniga, Pesa- guero, Solórzano, Herre- rias y Camargo	823
Delegación de Hacienda de Santander	810	Instituto Nacional para la Conservación de la Natu- raleza de Santander ...	834	Ayuntamientos de: Santan- der, Santa Cruz de Be- zana, Santoña, Ampüero, Laredo, Valdeolea, Anie- vas, Miengo, Selaya, Po- lanco y Voto	829
Recaudación de Tributos del Estado de la Zona de Torrelavega	885	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San- toña	835	Ayuntamientos de: Tudan- ca, Los Tojos, Hermandad de Campoo de Suso, Santiurde de Reinosa, Luena y Miengo	839
ANUNCIOS DE SUBASTA					
Magistratura de Trabajo número dos de Santander	725	Ayuntamientos de Liendo, Arenas de Iguña y Co- lindres	838	Ayuntamientos de: Santan- der, Corvera de Toranzo, Val de San Vicente, Co- lindres, Noja, Torrelave- ga, Laredo, Arnüero y Herreras	846
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Vigo	726	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción nú- mero tres de Santander, y de Torrelavega	888	Ayuntamientos: Santander, Valdáliga, A. de Lloredo, Castro Urdiales, Liendo, Cartes, Torrelavega, Ci- llorigo, Santoña, Bárcena de Cicero, Rionansa, He- rreras, Santa Cruz de Bezana, Hazas de Cesto, Reinosa y Pesquera, y Junta Vecinal de Servillas	890
Ayuntamiento de Santander	740	ADMINISTRACION DE JUSTICIA			
Diputación Provincial	748	Providencias judiciales, pá- ginas: 726, 741, 751, 764, 777, 790, 804, 813, 822, 829, 839, 845 y ...	889	ANUNCIOS PARTICULARES	
Juzgado de Distrito número uno de Santander	749	ADMINISTRACION MUNICIPAL			
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander	749	Ayuntamientos de: Reocín, Suances, Colindres y Pe- sagüero	728	Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Santander	744
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de To- rrelavega	750	Ayuntamientos de: Santan- der, Bareyo, Arenas de Iguña, Castro Urdiales, Colindres, Peñar rubia, Pesaguero, Bárcena de Cicero y Arredondo	742	Caja de Ahorros de San- tander y Cantabria	768
Ayuntamientos de Torrela- vega y Luena	750	Ayuntamientos de: Santan- der, Ampüero, Marina de Cudeyo, Astillero, Santi- llana del Mar, Corvera de Toranzo, Campoo de Yu- so, Santa María de Ca- yón, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Potes, Meruelo, Suances, Ramales, Molledo, Polan- co, Arnüero, Ribamontán al Monte, Valderredible, Cabezón de la Sal, Rei- nosa, Camargo, San Ro- que de Riomiera y San- tiurde de Toranzo	753	Caja Rural Provincial de Santander	768
Junta Vecinal de Vargas ...	751	Ayuntamientos de: Santan- der, Laredo, Bareyo, Udías, Reinosa, Valderre- dible, Cabezón de la Sal, Polaciones, Potes y Val- deprado del Río, y Junta Vecinal de San Martín de Quevedo	765	Sanatorio Médico Quirúrgi- co y Clínica de Especia- lidades de Torrelavega, Sociedad Anónima	816
Campsa	762	Ayuntamientos de: Santan- der, Torrelavega, Santo- ña, Ruiloba, Ribamontán al Monte, Santa Cruz de Bezana, Marina de Cu- deyo, Potes, Ampüero, Udías, Comillas, Cabezón de la Sal, Camargo, Cor- vera de Toranzo, Bárcena de Cicero, Guriezo, Arredondo, Los Corrales de Buelna y Saro	778	Cantur, S. A.	832
Ayuntamientos de: Colin- dres y Moiledo	762			Caja Rural Provincial de Santander	840
Junta Vecinal de Tresabueta	763			Caja de Ahorros de Santan- der y Cantabria	894
Instituto Nacional para la Conservación de la Natu- raleza de Santander	774			Comunidad de Propietarios de la calle Cardenal He- rrera Oria, 72, de San- tander	894
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nú- mero dos de Santander .	776				
Junta Vecinal de Riaño ..	777				
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	788				
Magistratura de Trabajo número uno de Santander	788				
Ayuntamiento de Villaescusa	789				
Junta Vecinal de Treceño ..	789				
Exema. Diputación Provin- cial de Santander	802				
Ayuntamiento de Limpias ..	803				
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de To- rrelavega	803				
Junta Vecinal de Entram- basaguas	803				
Exema. Diputación Provin- cial de Santander	811				
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción nú- meros uno y dos de San- tander, y de Torrelavega	811				
Ayuntamiento de Cieza ...	812				
Junta Vecinal de Puente- Pumar y Lombraña	812				
Exema. Diputación Provin- cial de Santander	822				
Juzgado de Primera Instan-					